



CÓMO EVITAR UNA DESCONEXIÓN DE PECO O DE PGW

Las desconexiones de gas o electricidad pueden comenzar nuevamente el 1 de abril de 2021. Si está atrasado en el pago de sus facturas o ya ha recibido un aviso de desconexión, siga estos pasos de inmediato:

1. SOLICITE ASISTENCIA EN FORMA DE SUBSIDIOS

Solicite subsidios para el pago de servicios públicos al Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) (cierra el 30 de abril, 2021), el Fondo de Servicios de Emergencia de Servicios Públicos (UESF) y el programa de ayuda para el pago del arriendo de Filadelfia. Estos subsidios se pueden utilizar para pagar facturas vencidas y no es necesario volver a pagarlos.

- **LIHEAP:** Llame al (866) 857-7095 y diga en la oficina de LIHEAP que está por perder el servicio de calefacción o tiene una factura vencida.
- **UESF:** Llame al (215) 972-5170.
- **Ayuda para el pago del arriendo/servicios públicos de Filadelfia:** Visite phlrentassist.org.

2. SOLICITE UN PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA PERSONAS DE BAJOS INGRESOS

El Programa de Asistencia a Clientes (CAP) de PECO o el Programa de Responsabilidad con el Cliente (CRP) de PGW ayudan a los clientes de bajos ingresos a reducir sus facturas mensuales y brindan asistencia para la condonación de la deuda. La inscripción en uno de estos programas puede evitar una desconexión.

- **CAP de PECO:** Llame al (800) 774-7040 o solicítelo en línea en tinyurl.com/Apply-CAP-PECO.
- **CRP de PGW:** Llame al (215) 684-6100 or solicítelo en línea en www2.pgworks.com/crp.

3. SOLICITE UN ACUERDO DE PAGO

PECO y PGW deben ofrecer al menos un acuerdo de pago. A los clientes de bajos ingresos que obtienen un acuerdo de pago se les debe conceder al menos cinco años para pagar sus facturas. No acepte un acuerdo de pago que no podrá pagar.

- **Llame a PECO al (888) 480-1533 o a PGW al (215) 235-1777** y solicite un acuerdo de pago

4. SOLICITE UN CERTIFICADO MÉDICO

Si usted o alguien en su hogar tiene una enfermedad o afección médica grave que se vería afectada por la pérdida de servicios públicos, puede reunir los requisitos para un certificado médico que detiene la suspensión del servicio durante 30 días. (Puede ser posible obtener renovaciones adicionales de 30 días).

- **Llame a PECO o a PGW.** Proporcione a la compañía de servicio público el número de fax de su proveedor de atención médica. La compañía le enviará al proveedor de atención médica un certificado médico por fax.

5. PRESENTE UN RECLAMO A LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (PUC)

Si se presenta una queja informal antes del día de la desconexión, esto detendrá temporalmente la desconexión mientras la PUC investiga.

- **Llame a la Oficina de Servicios al Consumidor (BCS)** al (800) 692-7380.

¡Las líneas telefónicas de CLS están abiertas a nuevos clientes!



Si tiene problemas con los servicios públicos, llame al (215) 981-3700.